



Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución

Número:

Referencia: Ampliación en los Fondos para Aportes de Contrapartida a los Sistemas Nacionales Proy. Dr. Carbonio

VISTO

La Resolución RHCS-2019-38-E-UNC-REC en la que se crea el Fondo para Aportes de Contrapartida (FAC) el cual es administrado por la Secretaría de Ciencia y Tecnología (SeCyTUNC).

La Resolución SeCyT N° 531/19 por la cual se reservan fondos para Aportes de Contrapartida a los SSNN para las solicitudes supeditadas a la aprobación de los SSNN.

La RESOL-2020-279-E-UNC-SECYT#ACTIP por la cual se aprueba una ampliación de fondos asignados al proyecto "RX-M20 Tubo de rayos X de alta resolución".

La RESOL-2021-86-E-UNC-SECYT#ACTIP donde se aprueba una Ampliación de Fondos de Aportes de Contrapartida SSNN.

El EX-2020-00174425- -UNC-ME#SECYT por el cual se solicita una ampliación del financiamiento correspondiente al proyecto "RX-M20 Tubo de rayos X de alta resolución" cuyo Investigador Responsable es el Dr. Raúl Carbonio.

CONSIDERANDO:

Que el propósito del FAC es contribuir total o parcialmente a los montos de contrapartida requeridos en las solicitudes de fondos a los Sistemas Nacionales (SSNN) de Grandes Instrumentos y de Bases de Datos del Programa de Grandes Instrumentos y Bases de Datos de la Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva de la Nación y del Consejo Interinstitucional de Ciencia y Tecnología (CICyT) de la República Argentina.

Que dicha ampliación del financiamiento es para abonar una diferencia a la firma DHL por los gastos de nacionalización de una lámpara Emyprean Tube CU HR LFF para lo cual se transfirió al titular de proyecto, con cargo a rendir cuentas la suma de PESOS DIECISEIS MIL CINCUENTA Y UNO CON 14/100 (\$ 16.051,14)

Que en orden 130 del citado expediente, se adjunta constancia de la transferencia efectuada a la firma DHL por un total de PESOS VEINTITRES MIL QUINIENTOS CUARENTA Y SEIS

CON 06/100 (\$23.546,06)

Que resulta necesario transferir los fondos restantes para cubrir el monto total de la compra, tal como lo autoriza el Titular del Área de Gestión de Ciencia Tecnología e Innovación, Dr. Hugo Maccioni, a orden #128.

La disponibilidad presupuestaria existente.

Por ello,

LA SECRETARIA DE CIENCIA Y TECNOLOGIA
DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar la ampliación en los Fondos para Aportes de Contrapartida a los Sistemas Nacionales (SSNN) por un importe total de PESOS SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CUATRO CON 92/100 (\$7.494,92) al proyecto "RX-M20 Tubo de rayos X de alta resolución" cuyo Investigador Responsable es el Dr. Raúl Carbonio.

ARTÍCULO 2°.- Aprobar la transferencia al Dr. Raúl Carbonio de la suma citada precedentemente con cargo a rendir cuentas.

ARTÍCULO 3°.- Imputar el importe total a los fondos para Aportes de Contrapartida a los SSNN.

ARTÍCULO 4°.- Comuníquese y archívese.